



Ayuntamiento del Municipio de La Vega
Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

La Vega, Rep. Dom.
03 de Octubre 2019

FUNCIONES DE LA BRIGADA ESPECIALES DE LIMPIEZA

Las Brigadas Especiales del Ayuntamiento de La Vega, se encargan de los trabajos de limpieza de las calles los días feriados, en las fiestas patronales, parque mágico, carnaval, semana santa, olimpiadas infantiles, inauguraciones, eventos deportivos y todo evento en el que asista un grupo grandes de personas que puedan conllevar un cumulo no habitual de desperdicios en las calles.

Las tareas asignadas a estas brigadas son:

- ✓ Limpieza y recogido de residuos
- ✓ Limpieza en las zonas verdes
- ✓ Chapeos en áreas de ser necesario
- ✓ Desmonte de carteles
- ✓ O cualquier otra necesidad que tenga la ciudad y no pueda verse cubierta con las brigadas habituales.

Esta Brigada especial se ha conformado tanto como por empleados propios del Ayuntamiento como por empleados contratados para estos fines, con el compromiso de realizar sus labores y mantener la ciudad limpia en estos días feriados.



Lic. Bolívar Mota
Director de Recursos Humanos